

Capitales al día

Martes 18 de agosto de 2020



Según información con corte al 13 de agosto de 2020, los casos de COVID-19 en las ciudades capitales y Soacha representan el 75% de los registrados en todo el país. Esto refleja la coyuntura del impacto en el momento actual de la pandemia en las ciudades capitales y la importancia de estas, en la reactivación económica para el país, post pandemia.

Minambiente y Asocapitales promueven estrategia de Pagos por Servicios Ambientales en ciudades capitales del país



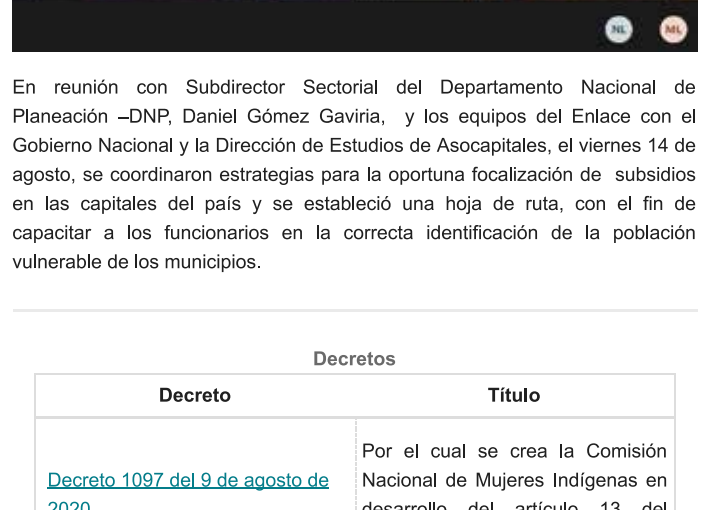
Con la participación del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano, la Directora Ejecutiva de Asocapitales, Luz María Zapata, la Secretaria de Medio Ambiente de Bogotá, Carolina Urrutia, el Director del DAGMA de la ciudad de Cali, Óscar Villani, el Secretario de Ambiente de Neiva, Octavio Cabrera y los Secretarios de Ambiente de las 32 alcaldías de ciudades capitales, Soacha y Uribea, se adelantó el pasado 13 de agosto el encuentro virtual "Los Pagos por Servicios Ambientales (PSA) como estrategia para la conservación de ecosistemas de zonas estratégicas que abastecen acueductos de ciudades capitales".

Durante el encuentro, el Ministro de Ambiente Ricardo Lozano, manifestó que el objetivo es lograr que todos los alcaldes conozcan los pormenores técnicos, los beneficios y las experiencias exitosas de Pagos por Servicios Ambientales, como una herramienta que completa dos años preservando, restaurando y protegiendo ecosistemas estratégicos en todo el país, y que pueden empezar a implementarse en las administraciones.

Durante el encuentro, la Directora Ejecutiva de Asocapitales, Luz María Zapata, manifestó el compromiso de las ciudades capitales hacia la conservación de los ecosistemas y se presentaron las experiencias que han tenido ciudades como Bogotá, Cali, Neiva y Popayán, en materia de implementación de incentivos de Pago por Servicios Ambientales en zonas y ecosistemas estratégicos.

[Consulte las memorias aquí](#)

Asocapitales desarrolló encuentro virtual con Secretarios de Hacienda sobre Economía Digital



Con la participación de los secretarios de Hacienda de las ciudades capitales, la dirección de Estudios Fiscales de Asocapitales, lideró el pasado viernes 14 de agosto, el Webinar **¿Qué es la economía digital y cuál es su impacto fiscal en las ciudades capitales?**

Durante el taller, se realizó un análisis frente a las externalidades positivas y negativas que genera la economía digital en las capitales y cuáles son las medidas fiscales que están tomando las ciudades para compensar la presencia económica digital en el territorio, así como los retos sobre la generación de un ecosistema fiscal que permita equilibrar las actividades tradicionales como las derivadas de los nuevos modelos de negocio digitales.

El Director de Impuestos de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, Orlando Balbuena y el Gerente de Gestión de ingresos de la Alcaldía de Barranquilla, Fidel Castaño Duque, presentaron sus experiencias aplicadas en las administraciones.

[Consulte las memorias aquí](#)

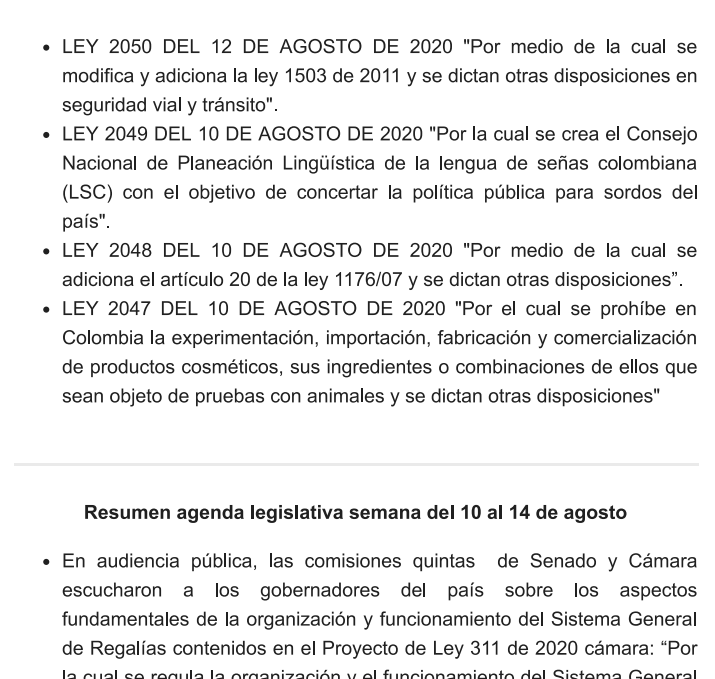
Gobierno Nacional

Capitales exponen algunas medidas adoptadas para evitar aumento de contagios por aglomeraciones

En reunión con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y Asobares, las ciudades capitales manifestaron que las medidas adoptadas por las administraciones locales frente a horarios restringidos para la compra de alcohol o la Ley seca, han sido establecidas para evitar la propagación del coronavirus, ya que el consumo de bebidas embriagantes se ha relacionado con las aglomeraciones de gente, las cuales en medio de la coyuntura por el COVID-19, se deben evitar.

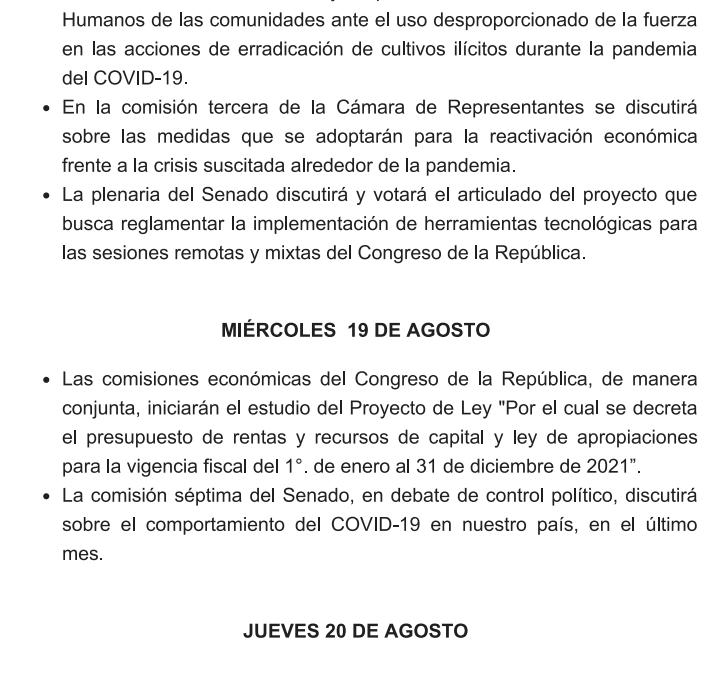
Los alcaldes también reiteraron el compromiso de las administraciones por la defensa y protección de la salud de los ciudadanos, tomando decisiones de manera coordinada con el Gobierno Nacional y el Ministerio del Interior.

Asocapitales y Mintic analizan acciones conjuntas para fomentar conectividad de los territorios



El pasado jueves 13 de agosto, la Directora Ejecutiva de Asocapitales, Luz María Zapata, y el equipo del Enlace con el Gobierno Nacional de la Asociación, realizaron una reunión con el Viceministro de Conectividad y Digitalización, Iván Mantilla con el fin de evaluar una posible hoja de ruta en aras a continuar trabajando en la conectividad de los territorios de Colombia, por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Asocapitales y DNP avanzan en acciones para identificar población vulnerable en las capitales



En reunión con Subdirector Sectorial del Departamento Nacional de Planeación –DNP, Daniel Gómez Gaviria, y los equipos del Enlace con el Gobierno Nacional y la Dirección de Estudios de Asocapitales, el viernes 14 de agosto, se coordinaron estrategias para la oportuna focalización de subsidios en las capitales del país y se estableció una hoja de ruta, con el fin de capacitar a los funcionarios en la correcta identificación de la población vulnerable de los municipios.

Decretos

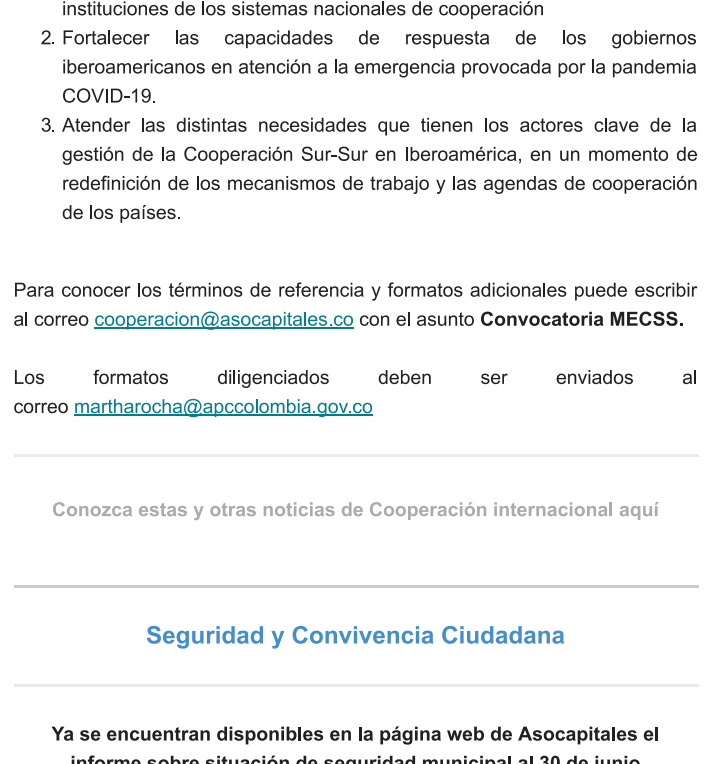
Decreto	Título
Decreto 1097 del 9 de agosto de 2020	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas en desarrollo del artículo 13 del Decreto 1397 de 1996
Decreto 1099 del 10 de agosto de 2020	"Por el cual se nombra un miembro principal en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena"
Decreto 1104 del 10 de agosto de 2020	Por el cual se liquidan los recursos adicionales mediante el Decreto Legislativo 522 de 2020 al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020
Decreto 1105 del 10 de agosto de 2020	Por el cual se liquidan los recursos adicionales mediante el Decreto Legislativo 571 de 2020 al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020
Decreto 1106 del 10 de agosto de 2020	Por el cual se liquidan los recursos adicionales mediante el Decreto Legislativo 572 de 2020 al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2020
Decreto 1107 del 10 de agosto de 2020	Por el cual se adota el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020 y se efectúa la correspondiente liquidación
Decreto 1109 del 10 de agosto de 2020	Por el cual se crea, en el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, el Programa de Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible - PRASS para el seguimiento de casos y contactos del nuevo Coronavirus - COVID-19 y se dictan otras disposiciones
Decreto 1111 del 10 de agosto de 2020	Por medio del cual se adiciona el numeral 5 del artículo 1.1.3.1 y la Parte 5 al Libro 2 del Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación, se reglamenta el artículo 211 de la Ley 1955 de 2019 y se definen las reglas de organización y funcionamiento de la Mesa de Equidad
Decreto 1121 del 12 de agosto de 2020	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 156 de la Ley 2010 de 2019 en relación con los beneficios temporales de las entidades territoriales respecto de contratos originados en operaciones de crédito público y acuerdos de pago suscritos con la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

[Conozca estos y otros decretos de interés aquí](#)

Asuntos Legislativos

LO MÁS DESTACADO DE LA SEMANA:

Aprobado en primer debate Proyecto de reglamentación del Sistema General de Regalías



De manera conjunta las comisiones quintas del Senado de la República y la Cámara de Representantes, aprobaron el pasado 17 de agosto en primer debate, el Proyecto de Ley "Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías". En una carrera contra el tiempo y tras dos días de discusión el proyecto pasa a las plenarios de las corporaciones. Cabe resaltar que el proyecto debe ser aprobado por el Congreso de la República el 30 de agosto.

Cámara de Representantes elige Defensor del Pueblo

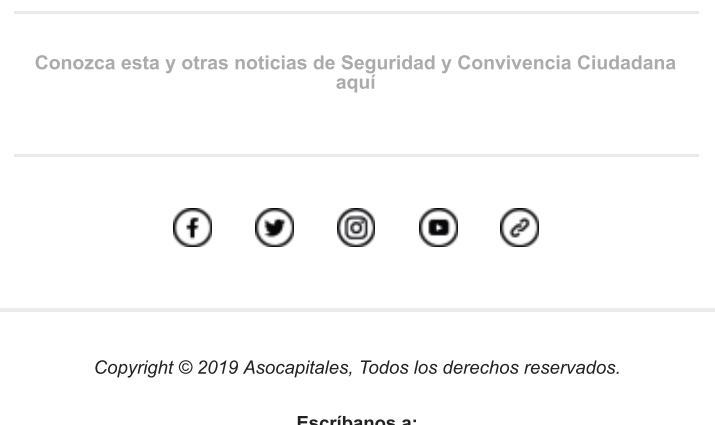


Imagen tomada de: www.camara.gov.co

El pasado 14 de agosto de manera presencial, la Cámara de Representantes eligió a Carlos Camargo Assis como el nuevo Defensor del Pueblo para el periodo 2020 - 2024, con un resultado de 140 votos a favor. El nuevo Defensor del Pueblo contó con el apoyo de las bancadas de los partidos Cambio Radical, Centro Democrático, Liberal, Conservador, U, Mira y Colombia Justa y Libre.

Leyes sancionadas semana del 10 al 14 de agosto

- LEY 2050 DEL 12 DE AGOSTO DE 2020 "Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones en seguridad vial y tránsito".
- LEY 2049 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 "Por la cual se crea el Consejo Nacional de Planeación Lingüística de la lengua de señas colombiana (LSC) con el objetivo de concertar la política pública para sordos del país".
- LEY 2048 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 "Por medio de la cual se adiciona el artículo 20 de la ley 1176/07 y se dictan otras disposiciones".
- LEY 2047 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 "Por el cual se prohíbe en Colombia la experimentación, importación, fabricación y comercialización de productos cosméticos, sus ingredientes o combinaciones de ellos que sean objeto de pruebas con animales y se dictan otras disposiciones"

Resumen agenda legislativa semana del 10 al 14 de agosto

- En audiencia pública, las comisiones quintas de Senado y Cámara escucharon a los gobernadores del país sobre los aspectos fundamentales de la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías contenidos en el Proyecto de Ley 311 de 2020 cámara: "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías".
- La plenaria del Senado respaldó la declaratoria de emergencia y los decretos expedidos por el Gobierno Nacional.
- En la comisión primera del Senado se llevó a cabo el debate de control político sobre la situación actual del Hospital San Juan de Dios. Los senadores propusieron la creación de una mesa conjunta entre el Gobierno Nacional y el gobierno distrital para concertar el futuro de las instalaciones del hospital.
- En la plenaria del Senado inició la discusión del Proyecto de Ley que busca reglamentar las sesiones remotas y mixtas del Congreso de la República.
- Las comisiones quintas conjuntas aprobaron el Proyecto de Ley "Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías".
- "Ampliación de la información en el documento adjunto **"Resumen agenda legislativa Congreso de la República semana del 10 de agosto al 14 de agosto"**

LO MÁS DESTACADO DE LA PRÓXIMA SEMANA

MARTES 18 DE AGOSTO

- La Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, en debate de control político, discutirá sobre los daños ambientales en el parque vía isla salamanca por la propagación del fuego. A esta sesión se encuentra invitado el señor alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo.
- La comisión segunda del Senado de la República tratará la política de erradicación de cultivos ilícitos y las presuntas violaciones a los Derechos Humanos de las comunidades ante el uso desproporcionado de la fuerza en las acciones de erradicación de cultivos ilícitos durante la pandemia del COVID-19.
- En la comisión tercera de la Cámara de Representantes se discutirá sobre las medidas que se adoptarán para la reactivación económica frente a la crisis suscitada alrededor de la pandemia.
- La plenaria del Senado discutirá y votará el articulado del proyecto que busca reglamentar la implementación de herramientas tecnológicas para las sesiones remotas y mixtas del Congreso de la República.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO

- Las comisiones económicas del Congreso de la República, de manera conjunta, iniciarán el estudio del Proyecto de Ley "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°. de enero al 31 de diciembre de 2021".
- La comisión séptima del Senado, en debate de control político, discutirá sobre el comportamiento del COVID-19 en nuestro país, en el último mes.

JUEVES 20 DE AGOSTO

- Las comisiones económicas del Congreso de la República, de manera conjunta, continuarán con el estudio del Proyecto de Ley "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°. de enero al 31 de diciembre de 2021".

[Visite nuestra sección de asuntos legislativos aquí](#)

Asuntos Jurídicos

Sancionada Ley 2050 de 2020 que modifica y adiciona la Ley 1503 de 2011 en materia de seguridad vial y tránsito

Según el artículo 1 de la Ley 2050, corresponderá a la Superintendencia de Transporte, los Organismos de Tránsito o el Ministerio de Trabajo, la verificación de la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV. Las condiciones para efectuar la verificación serán establecidas en la metodología que expida el Ministerio de Transporte en cumplimiento de lo establecido en el artículo 110 del Decreto Ley 2106 de 2019 o la norma que la modifique, sustituya o derogue.

El artículo 2 de la ley 2050 de 2020, se establece que el Ministerio de Transporte en coordinación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo, deberá diseñar e implementar, en un plazo no mayor a (12) meses contados a partir de la sanción de la ley, un programa pedagógico mediante el cual se imparta capacitación en el diseño e implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, articulados con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSSST.

[Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí](#)

Cooperación Internacional

Convocatoria de Cooperación Sur-Sur

Invitamos a nuestras ciudades capitales a participar en la convocatoria de Cooperación Sur-Sur: **Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de la Cooperación Sur-Sur (MECSS)**, dirigida a desarrollar capacidades en las siguientes temáticas:

1. Que permitan fortalecer la gestión de la Cooperación Sur-Sur y triangular a través del intercambio de conocimientos/experiencias entre instituciones miembros del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y otras instituciones de los sistemas nacionales de cooperación
2. Fortalecer las capacidades de respuesta de los gobiernos iberoamericanos en atención a la emergencia provocada por la pandemia COVID-19.
3. Atender las distintas necesidades que tienen los actores clave de la gestión de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, en un momento de redefinición de los mecanismos de trabajo y las agendas de cooperación de los países.

Para conocer los términos de referencia y formatos adicionales puede escribir al correo cooperacion@asocapitales.co con el asunto **Convocatoria MECSS**.

Los formatos diligenciados deben ser enviados al correo martharocha@pccolombia.gov.co

[Conozca estas y otras noticias de Cooperación Internacional aquí](#)

Seguridad y Convivencia Ciudadana

Ya se encuentran disponibles en la página web de Asocapitales el informe sobre situación de seguridad municipal al 30 de junio

El informe con los principales delitos de cada ciudad capital a corte del 30 de junio de 2020, elaborado con el apoyo de la Dirección de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa, ya puede ser consultado en nuestra página web www.asocapitales.co

El informe incluye las cifras de hurto a personas, residencias, automotores, motocicletas, homicidios, entidades financieras, homicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, lesiones personales, secuestro, extorsión y contrabando para cada ciudad capital. Cada una de estas fichas, también contiene el comportamiento histórico de los últimos 4 años, la variación porcentual entre 2019 y 2020 en el periodo de enero 1 a junio 30 y, en algunos delitos incorporan la discriminación por sexo, grupo etario, modalidad y tipo de arma.

De esta manera, el documento es una herramienta para el reconocimiento de los comportamientos delictivos, que permitirá emitir alertas tempranas, establecer estrategias de prevención y reconocer los aciertos en materia de política pública de seguridad y convivencia.

Si desea consultar esta ficha, haga clic en el siguiente enlace, busque su ciudad o municipio, e introduzca la contraseña proporcionada: <https://www.asocapitales.co/nueva/informe-de-seguridad-municipal/>

[Conozca esta y otras noticias de Seguridad y Convivencia Ciudadana aquí](#)

